

Precio de los anuncios

Ptas.

En la cuarta plana, cada línea de publicación diaria ... 0'10

Rebaja proporcionada al número de inserciones.

Solo se admiten anuncios hasta las 12 del día de su publicación

El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Precios de suscrición

Ptas.

En la isla, un mes adelantado ... 1'50

En el resto de España, trimestre, id. ... 5'00

Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.

Número suelto

DIEZ CÉNTIMOS

Año 14. — Mahón, lunes 27 Agosto de 1894. — N.º 3.916

CORREO DE HOY

La rebelión en Marruecos

Hé aquí las causas que han dado origen á los sucesos que se desarrollan hoy en el Mogreb:

«La provincia de Dukala es la más rica del imperio. Compónese de kábilas dedicadas á la agricultura y al comercio, muchas de las cuales envían á los puertos de la costa y especialmente á Mazagán grande cantidad de productos. Se han distinguido siempre estas kábilas por su docilidad al gobierno del Sultán y porque han pagado sus tributos sin que para cobrárseles fuera preciso apelar á las armas, como es uso corriente en todo el imperio.

Los gobernadores de Dukucala venían desde hace tiempo robando mucho á sus vasallos. Las exacciones eran crueles y no había medio de librarse de ellas.

Hace un año la provincia de Dukala protestó ante el Sultán Muley Hassán, y este buscando remedio á tal estado de cosas, dió en la peor solución que podía habérsele ocurrido: dispuso que la provincia de Cukala se subdividiera en varios departamentos, colocando un bajá al frente de cada uno de ellos. Esto no fué otra cosa que la multiplicación de los ladrones. Donde antes había uno desde aquel día hubo varios.

Las kábilas fueron esquilmadas ferozmente. De órden de los bajás se hizo el saqueo en forma oficial. La desgraciada provincia de Dukala se quejó de nuevo al Sultán, sin que las quejas sirvieran de cosa alguna.

El año pasado hubo en Dukala una cosecha malísima; sin embargo, los tributos fueron cobrados como en los años de mejores rendimientos. Lo que antes era una provincia rica convirtióse, merced á la rapacidad administrativa, en una comarca miserable.

Verdaderamente entonces comenzó la insurrección.

Cuando murió el Sultán Muley-Hassan, la provincia de Dukala pidió que fuesen relevados los gobernadores. No se hizo caso de la demanda, y la sublevación ha tomado cuerpo.

Según ya telegrafié, los gobernadores que no contaban con medios de resistencia huyeron con la protección del bajá de Mazagán, refugiándose en Rabat, y de allí se dirigieron á Casa Blanca.

Muley Ab-del-Azis ordenó que una fuerte columna de tropas imperiales fuese á Dukala á reducir á los rebeldes y hacerles sufrir duro castigo.

Los gobernadores ladrones se unieron á la columna, lo cual ha hecho crecer la insurrección, porque las kábilas han creido que aquellas indignas autoridades iban á ser repuestas por la fuerza.

Reina entre estas kábilas un vivo sentimiento de ódio al bajá de Mazagán por haber éste prestado auxilio y medios de fugarse á los gobernadores perseguidos.

El sitio de Mazagán ha reservado caracteres graves. Las kábilas sublevadas llegaron cerca de los muros de la ciudad. Quemaron una casa y varias chozas y allí permanecen después de haber rechazado dos veces á las tropas imperiales.

Créese que el Sultán destituirá á los gobernadores.

Las últimas noticias de Mazagán añaden gravedad á las ya comunicadas.

La insurrección de las kábilas de Dukala crece y se propaga.

Hasta ahora no se tiene noticia de que hayan sido objeto de agresiones los europeos.

Los ministros europeos han visitado colectivamente á Mohamed Torres para pedirle seguridades para la colonia europea.

El ministro de Relaciones exteriores del imperio ha contestado que en cuanto sean depuestos los gobernados cesará el conflicto, y que no es de temer que los europeos sean atacados.

Circulan en Tánger noticias estupendas no comprobadas. Entre ellas está la de haber sido tomada la ciudad de Mazagán por los rebeldes pero esto no es cierto.

El cónsul de Inglaterra en Mazagán ha pedido á su ministro que vaya á aquel puerto un barco de guerra. En virtud de esta petición, ha salido para Mazagán la cañonera británica «Bramble».

Escándalos del juego

Un hecho que reviste suma gravedad y que seguramente será objeto de un ruidoso proceso, ocurrió anteanoche en el pueblo de San Esteban de Castellar, donde se celebraba la fiesta mayor.

El jefe de la guardia civil de aquel puesto avisó el día 20 al Gobernador civil que con motivo de dicha fiesta se habían congregado en dicho pueblo algunos aficionados á maltratar á Jorge y que la fuerza de que podía disponer era insuficiente para evitar que se jugara, pues había varias partidas y tenían los jugadores perfectamente organizado el servicio de «mirones» para impedir verse sorprendidos. En vista de estas noticias el señor Larroca impuso 500 pesetas de multa á los dueños de los tres cafés que existen en aquel pueblo.

Enterado el Sr. Larroca de que, á pesar de esta medida, continuaba jugándose descaradamente con gran escándalo del vecindario de aquel pueblo que se había dirigido al alcalde para que lo impidiera, sin conseguirlo, envió al cabo de vigilancia Sr. Barberá y á un agente para que sorprendieran las partidas.

Salieron éstos anteanoche para dicho punto disfrazados de ganaderos, y al llegar se encaminaron á uno de los cafés donde funcionaba con el mayor descaro una gran partida de «buenas y malas».

Los agentes, después de permanecer algun rato en la «sala del crimen» esperando el momento oportuno para la sorpresa, dieron la voz de «alto á la autoridad», intimando á los «puntos» á que se dieran presos y recogiendo el dinero y los dados que había sobre el tapete.

La confusión fué en aquel momento indescriptible, pero los agentes que habían tomado bien sus precauciones cerraron la puerta impidiendo que se fugaran los «puntos» y procedieron á levantar el correspondiente atestado. Mientras estaban efectuando esta operación llegó el alcalde, y según parece, después de algunas explicaciones con los agentes de vigilancia los mando detener por los mozos de escuadra, rompiendo el atestado que habían hecho y poniendo en libertad á los «puntos» Se añade que antes de tomar tan sorprendente resolución el alcalde, se había tratado de sobornar á los delegados del Gobernador, los cuales rechazaron todo arreglo que pugnara con el extricto cumplimiento de su deber.

Los agentes fueron conducidos por los mozos de escuadra á Sabadell, siendo allí puestos en libertad.

Inmediatamente se presentaron al juez de primera instancia dándole cuenta de lo ocurrido. Este funcionario dispuso que fueran los denunciantes reconocidos por el médico forense, pues parece que se les maltrató, y después de conferenciar telefónicamente con el gobernador civil, comenzó con gran actividad las diligencias sumariales.

El teniente coronel de la guardia civil señor Izoard ha dispuesto que salga para Castellar el teniente Sr. Peña, para que averigüe si hubo negligencia por parte de la benemérita de aquel puesto y en su caso instruya la oportuna sumaria. Con el mismo objeto ha salido de Olosa de Monserrat el subcabo de mozos de escuadra, jefe de aquel puesto.

Por su parte el gobernador civil se propone aplicar un severísimo correctivo que sirva de ejemplar escarmiento al alcalde de Castellar, aparte de la responsabilidad que pueda resultarle del sumario que se instruye en Sabadell.

Entre los nombres que circulan de los jugadores sorprendidos, figuran algunos de personas que ejercen cargos públicos en las poblaciones citadas.

Los atropellados agentes han quedado en Sabadell, por orden gubernativa, hasta que estén bien depurados los hechos.

Telegramas

Madrid, 22 9-10 n.

Los periódicos de Bilbao censuran al ministro de Marina por el propósito que se le atribuye de contratar en el estranjero la construcción de la artillería del acorazado «Cárlos V».

Madrid, 23 9-30 m.

Han sido aprobadas las bases para la provision de las plazas gratuitas que la Junta de beneficencia escolar concede á los huérfanos de militares en las Academias de todos los cuerpos del ejército.

Se ha dictado una Real órden, disponiendo que los siete cuerpos de ejército practiquen durante el otoño ejercicios particulares con sujeción á un reglamento titulado de las grandes maniobras.

Madrid, 23 8-35 n.

Es objeto de las conversaciones el banquete que han celebrado hoy en Burgos los señores Puigcerver, Eguilior, Garnina, Martínez del Campo y otros prohombres fusionistas adversarios del señor Gamazo.

Málaga, 23 3 t.

Se ha sorprendido á tres moros que tomaban nota del fuerte Sidi Guariach los cuales han sido presos y conducidos á la plaza. Se les formará consejo de guerra.

El príncipe Araaf se muestra tranquilo por la actitud de las kábilas de Mazagán y teme que se subleven las del Riff.

Un barco español, que hacía el contrabando de guerra, ha sostenido una batalla con los moros cerca de Melilla con los moros cerca de Melilla por querer éstos apoderarse de las armas sin pagarlas. El barco, después de un nutrido tiroteo, pudo escapar. Se cree que han sido muertos algunos moros partidarios del Santon de Puntilla.

París, 23 7-30 m.

El ministro de Servia en París ha negado formalmente que el Rey Alejandro tenga el propósito de abdicar.

Lóndres.—Lord Kimberley recibió al embajador de España.

París, 23 1-25 t.

Orán.—Ayer se promovió una reyerta entre 20 españoles y 6 marroquíes en Bouguetoub. Los españoles, armados de revolvers y cuchillos, atacaron á los marroquíes. El jefe de la oficina árabe de Geryville llegó á Bouguetoub y se llevó presos á quince españoles.

Roma.—El buque de guerra «Etruria» ha salido para Tánger.

París, 23 4-15 t.

San Petersburgo.—El *Novosti* considera oportuno que las potencias europeas adopten de común acuerdo medidas de precaución para garantizar la seguridad del comercio en las aguas de la China y el Japón.

Tánger.—Ha llegado á este puerto el buque de guerra español «Reina Regente».

París, 23 6 30 t.

Flessingue (Holanda).—Mientras se disparaban algunas salvas con motivo de la inauguración de la estatua de Ruyter, en presencia de las dos Reinas de Holanda, ha ocurrido una explosión en los depósitos de carbón del buque «Stier», resultando siete marineros heridos mortalmente.

Port-Said.—Se ha iniciado una huelga entre los obreros de las dragas.

París, 23 6-38 t.

Lóndres.—En la legación del Japon no se ha recibido noticia alguna confirmando la relativa al combate ocurrido en Tienzyang y se cree que se trata de una simple escaramuza.

Comunican al *Times* desde Lima que

las tropas del gobierno han recobrado la costa y rechazado á los insurrectos hácia el interior.

París, 23 10·30 n.

Ravena.—La policía y las tropas procedieron la noche última en Villasanso, Stéfano, Compiano y Borgo á hacer pesquisas en dos círculos y en varios domicilios de anarquistas, y se apoderaron de algunas banderas, armas, municiones y papeles. Se ha preso á cinco jefes anarquistas.

Madrid 24.

El acorazado «Reina Regente» ha fondeado en el puerto de Tánger.

Hay gran escasez de noticias de Marruecos.

Créese que las kábilas se han apaciguado con motivo de la destitución de gobernadores.

Dícese que el Sultán ha pasado algunos dias con fiebre, pero que ya se halla restablecido.

Continúan reinando fuertes temporales.

Las últimas noticias que reciben de Aranjuez dicen que el gran huracán que se ha desencadenado ha causado destrozos de mucha importancia en dicha ciudad y en los pueblos comarcanos.

Circula el rumor de que se encuentra próximo á Melilla el ejército imperial de Marruecos mandado por el tio del Sultán.

La *Gaceta* publica la ratificación del convenio sobre navegación y comercio con Dinamarca.

El meeting carlista celebrado en Burgos terminó con entusiastas vivas á don Cárlos.

El cólera va desapareciendo de Marsella.

Circula el rumor de que ha sido asesinado el ministro japonés en Seul en una sedición popular.

El czar de Rusia se halla atacado de la influenza.

El guardacostas de Tarifa ha llegado á Tánger con pliegos para el ministro español.

Procedente de Melilla ha llegado á Málaga en el vapor «Sevilla» el primer batallón del regimiento de Infantería.

Comunican de París que ha ocurrido algunos casos coleriformes.

La policía de Rávena se ha apoderado de varios documentos anarquistas llevando á cabo prisiones.

Han sido presos en Melilla cuatro moros que inspeccionaban los fosos del fuerte del Sidi-Aguariach.

EXTRANJERO

Durante la celebración de un matrimonio en Poitiers, el padre de uno de los contrayentes se ha negado en el mismo acto de la ceremonia á dar su consentimiento si en el espacio de una hora no se le daban 100 francos que le hacían mucha falta.

—El conde de Sebndorff, director de la casa de monta del imperio alemán, acaba de ofrecer 18.000 guineas, ó sean 475.000 francos por el caballo «Isinglas», vencedor en importantes carreras en los hipódromos de Inglaterra.

—El espíritu de asociación ha llegado al colmo.

Dicen de Westfalia que acaban de constituir una sociedad todos los individuos de la localidad reconocidamente ineptos para el servicio militar.

—En breve se publicará el séptimo volumen de las obras completas del rey Oscar de Suecia. Contendrá los discursos pronunciados desde su advenimiento al trono. Dichos trabajos se publican al mismo tiempo en los idiomas sueco, alemán, francés, é inglés, traducidos por el mismo soberano.

—Dícese que por orden superior, todos los individuos que estos últimos dias fueron detenidos en Berlín como anarquistas han sido puestos en libertad.

Unicamente continúan presos los llamados Draeger y Schoewe, á los cuales se les encontró gran cantidad de armas.

—Un accidente sin consecuencias ocurrió tardes pasadas al tren alemán que conducía al emperador y á la emperatriz de regreso de Postdam. Al llegar á la última estación, el freno automático se rompió, dividiéndose el convoy en dos partes. La segunda mitad se precipitó sobre la primera, dándola una fuerte en contronazo que resquebrajó algunos vagones. Inmediatamente fué sustituido el freno roto por otro de nuevo, y el tren pudo continuar su viaje sin mas consecuencias.

—Los profesores franceses de esgrima MM. Laurent y Thomas, que están viajando por Italia, son objeto de numerosos agasajos é invitaciones para tomar parte en asaltos celebrados en honor suyo, donde compiten brillantemente las escuelas de esgrima francesa é italiana.

Durante los pocos días que han permanecido en Milán, los entusiastas y aficionados al noble juego de las armas les han prestado la más generosa hospitalidad.

Entre los italianos que más han obsequiado y atendido á los maestros franceses, se halla Pini, bien conocido en España.

Hé aquí el texto completo de la carta que el Papa ha dirigido á Monseñor Ricard, con motivo de su réplica á la novela de Emilio Zola sobre Lourdes.

«*Monseñor Ricard, prelado de la Casa de Su Santidad, vicario general de Monseñor el arzobispo de Aix:*

Monseñor:

La novela del señor Zola sobre Lourdes no podia menos de causar un gran dolor á todos los corazones católicos. Desde entonces era de desear en gran manera que en el campo católico se elevase una refutacion más completa de lo que podían hacerla los periódicos para defender la verdad hollada con desprecio.

Vos habeis realizado, Monseñor, esta tan útil obra, por lo cual el Padre Santo, despues de haber acogida con agradecimiento el homenaje de vuestro libro «La verdadera Bernardette de Lourdes», os felicita grandemente por ella y augura que vuestro trabajo encontrará en el público una acogida favorable.

Al trasmitiros la bendicion apostólica que el Padre Santo os da de todo corazon, os ruego que acepteis tambien mis mas espresivas gracias por el ejemplar que habeis tenido la amabilidad de enviarme, así como la espresion de mi muy distingido aprecio 7 de mi afectuosa adhesion.—*M. Cardenal Rampolla.*

Roma, 17 de agosto de 1894.»

«Telegrafian de Shanghai con fecha del 21 á un periódico de París:

»Desde el 12 no se tiene noticia de las operaciones militares de tierra y de mar.

La interrupción de las comunicaciones es tan completa que los corresponsales enviados por los periódicos a Corea han tenido que volver atrás y regresar á Shanghai, viendo que de nada servía pasar adelante.

Todo está tranquilo en Sanghai; los chinos están muy quietos; ninguna manifestacion hay contra los europeos.

Los japoneses de Shanghai han salido de los barrios chinos y se han puesto bajo la protección de los Estados Unidos.

Las autoridades chinas han puesto presos como espías á dos japonses que se paseaban por el barrio de los franceses; pero se les ha entregado inmediatamente al consulado de los Estados Unidos que los tendrá bajo su protección hasta que se haya formulado contra ellos una acusación suficientemente plausible.»

MAHÓN

Casino Unión Republicana

Se convoca junta general extraordinaria para hoy lunes 27 de los corrientes á las nueve y media de la noche, con el objeto de acordar la conducta que debe seguir el partido en las próximas elecciones.

Por acuerdo de la Junta directiva, el vice-presidente, Miguel Oleo.

Conste

Que Francisco tiene permiso de la autoridad Eclesiástica para leer EL LIBERAL, que conste.

Si él se empeña puede constar también que sin tenerlo, no lo leería.

Aunque la mitad, más la otra mitad, no lo han de creer.

Pero quieras que nó, consta fundadamente que él necesita permiso para leer el periódico bendecido por la mano de un Ministro del Señor.

Que no podía haber *señores*, si no nacieran *esclavos*.

No esclavos de la Ciencia, sino esclavos de la superstición, del fanatismo, de la preponderancia de unos sobre otros, todos iguales ante Dios, é igualmente ante el mundo pecadores.

Déjese ya de *historias*. Las circunstancias han variado. Los ingleses que quemaron á Juana de Arco CUANDO ERAN CATÓLICOS, son al presente protestantes, y la Iglesia desea halagar á Francia para que no acabe ésta con su caduco imperio. He aquí explicada la razón de porqué Juana quemada ayer por la Iglesia, será hoy canonizada y esto lo consideran Vds. la cosa más natural del mundo, confiados en que los que van al templo no conocen y no leen la historia.

Y ahora cae bien aquello de: no me toquen Vds. á la infalibilidad.

Al hombre que escribe en su libro acertadamente titulado "Derecho á la ignorancia„ que en España existen 16,613,000 católicos y después no es capaz de encontrar ni tan siquiera la especie; á este hombre no se le puede probar nada, su falta de razón le impide ver más allá del estrecho círculo que le rodea.

De modo que ya lo tenemos sordo y casi, casi podemos añadir que ciego.

Mudo, no sé, pero si habla tanto como escribe, no lo será.

La naturaleza á costa del sacrificio de ambos sentidos, le habrá concedido el don de la palabra *superabundantemente* desarrollado.

Facultad que solo le hace falta al charlatán, que conste.

Otro Francisco.

El dia 15 del próximo mes de Septiembre tendrá lugar la subasta del coche, propiedad de la Corporación municipal, bajo el tipo de mil pesetas. Mañana publicaremos el anuncio.

La Alcaldía, interesa de Sebastián Amor Ramis, individuo de la 1.ª Brigada de Sanidad militar, que se presente en las oficinas municipales para enterarle de un asunto que le interesa.

De los billetes expendidos de 20 del actual, por la Administración de Loterías n.° 1. (Estanco), han resultado premiados los números 7584, 13890, 22627, 22629 con 500 ptas. cada uno.

En breve se dictará un decreto de Gobernación modificando las disposiciones vigentes por que se rige el servicio telefónico.

Las compañías concesionarias de la red urbana satisfarán á la administración, por el concepto de inspección que ejercen los funcionarios del Estado un canon anual, equivalente al 10 por 100 de la recaudación total.

Los concesionarios de las redes establecidas podrán acogerse á la anterior disposición pagando el canon que en ella se establece, en vez del que pagan actualmente.

Es notable la baja que desde el impuesto del 1 por 100 sobre loterías experimenta la venta de billetes.

En el último sorteo han sido devueltos á Madrid por las expendedurías de Barcelona cerca de 500 billetes.

A un cochero de Alayor que prestaba sus servicios con su vehículo en la carretera de San Luis durante la noche del sábado, se le murió de repente una de las caballerías, teniendo que retirarse al principio de las fiestas.

Anoche falló una lámpara eléctrica del alumbrado público en la calle del Castillo.

Por la Alcaldía ha sido multado con cinco pesetas el dueño de un carruaje que al atravesar en la tarde de ayer la calle de las Moreras tronchó uno de los árboles contraviniendo al art. 16 de las Ordenanzas municipales.

Víctima de penosa enfermedad falleció el sábado D.ª Paulina Cardona, hermana de nuestros estimados amigos D. Pablo y D. Antonio, á quienes igualmente que á su demás familia acompañamos en su justo sentimiento. El entierro tuvo lugar ayer, asistiendo buen número de amigos de la familia de la finada.

El macero del Ayuntamiento, encargado del Matadero público, tie-

ne en su poder una oveja que entregará á quien acredite ser su dueño, mediante el abono de los gastos de manutención que haya ocasionado.

Los vapores "Menorquín„, "Lulio„ y "Menorca„ desembarcaron en Barcelona estos últimos dias con destino á las Antillas, 716 cajas de calzado fabricado en las Baleares.

Entonces, hagan el favor de decir para quien existe en realidad la crisis, para el comerciante de curtidos, para el fabricante ó para el pobre obrero.

Por las señas nos inclinamos á creer que solo para este último.

Muchísimas personas concurrieron á las fiestas celebradas ayer domingo y en la noche del sábado en el vecino pueblo de San Luis, quedando camplacidas en extremo.

No hubo más notas discordantes que los percances ocurridos á tres carruajes que á distintas horas volcaron en la carretera que conduce á aquel pueblo, sin que, afortunadamente, ocurriesen desgracias, sufriendo solo, los viajeros que en los vehículos iban, los consiguientes sustos.

Dicen de León que el canónigo señor Víctora, director del periódico carlista *Padre Verdades*, ha ingresado en la cárcel de aquella localidad, á consecuencia de denuncia del fiscal por ataques á las instituciones, á los ministros y á los diputados.

Se le exigieron 15,000 pesetas de fianza, que no depositó.

Participan de Sóller que en el último viaje que hizo de Barcelona á aquel puerto el vapor *León de Oro*, un pasajero llamado Juan Castañer Moranta se arrojó al mar; y aunque el capitán y demás tripulantes hicieron supremos esfuerzos para salvarle fué inútil pues ya no se volvió á ver.

Achacan este accidente el aburrimiento en que vivía el suicida á causa de molesta enfermedad que venia padeciendo.

Copiamos de *La Almudaina* de Palma.

„No sabemos de donde han sacado algunos periódicos la noticia de que tendremos una expedición de correo semenal entre esta ciudad y la de Valencia, expedición que será servida por buque de vela.

Suponemos que esto es un sarcasmo y aun un sarcasmo atroz, para poner feo el servicio actual de comunicaciones que tenemos con la península.

Si no lo es, confesamos ingenuamente nuestra admiración.

Indudablemente, esto sería la marcha del cangrejo.„

Copiamos del *Diario del Comercio* de Barcelona:

Vapor-correo "Menorquín.„—En la última travesía de Alcudia á Barcelona, este vapor-correo empleó solo unas nueve horas, á pesar de serle el viento contrario, pues no habiendo podido abandonar el primero de dichos puntos hasta cerca de las siete de la tarde para poder embarcar la correspondencia que sale de Palma á las 2'15, fondeó en Barcelona á las 4 de la madrugada.

Como el propio buque tarda solo unas cinco horas y media en hacer la travesía de Mahón á Alcudia, resulta que los pasajeros que embarcan en él en Mahón para Barcelona, permanecen solo en alta mar de catorce á quince horas.

La sociedad "Mahonesa" nos ha facilitado para su publicación el siguiente telegrama:

Palma 27, 10 m.

Saldrá «Menorca» cinco tarde. Buen tiempo.—Cardona.

La sociedad "Menorquina" nos ha facilitado también el siguiente:

Barcelona 27, 8'50 m.

«Menorquín» llegado sin novedad cinco madrugada.—Cabot.

1894

Hoja del Calendario para mañana

Agosto 28 Martes

San Agustín obispo, doctor y fundador.

Sale el Sol á las 5'24.—Pónese á las 6'38.
Luna: sale 4'34 M.—Pónese 0'39 T.

Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques entrados

Día 25.

De Barcelona vapor *Menorca*, cap. D. F. Cardona, con 18 trips., 22 pasajeros y varios efectos.

Día 27.

De Palma vapor-correo *Ciudad de Mahón*, cap. D. Bernardo Seguí, con 17 trips., 28 pas., varios efectos y la correspondencia.

Buques despachados

Día 25.

Para Palma vapor *Menorca*, capitan D. Francisco Cardona, con 18 trip. y efectos.

Día 27.

Para Barcelona vapor «Torre de Oro», cap. D. José Heredia, con 35 trip., y varios efectos.

SECCION LIBRE

REMITIDO

Sr. Director de EL LIBERAL.

Mahón 27 Agosto de 1894.

Muy señor mio: Agradecerán á V. se sirva insertar en las columnas de su acreditado periódico las siguientes líneas.

Varios suscritores.

El favor que el público imparcial é independiente ha dispensado siempre á los vapores de "La Mahonesa", no ha disminuido en nada, á pesar de existir vaporas mayores y de menos edad que los de la citada Empresa.

Es natural y lógico que así suceda, pues la exactitud en sus viages, el buen estado en que se mantienen los buques respecto á los cascos, máquinas y calderas, no omitiendo gasto para conseguirlo y la probada aptitud de sus capitanes, son circunstancias que aprecian los que deben embarcar en ellos sus personas y efectos.

Llamó poderosamente la atención del público el que en la tarde del sábado último el vigía de Binisermeña no señalara el vapor *Menorca*, cuando tanta ansiedad reinaba respecto dicho buque, que á pesar del fuerte temporal habia salido al anochecer del viernes de Barcelona. Además esperaban con impaciencia su llegada los numerosos escursionistas que debían trasladarse á Palma para asistir á la corrida de toros.

Si nuestros informes no son equivocados, parece que á las dos de la tarde del sábado el vigía de la Mola señaló al Norte el expresado vapor *Menorca* y después su entrada en el puerto, y no alcanzamos á comprender que el de Binisermeña, que repite los señales del de la Mola, nada anunciara.

Ignorando las causas de tal omisión, descuido ó lo que sea, nos permitimos, en obsequio del comercio y del publico en general, llamar sobre ello la atención del digno señor Comandante de Marina de esta Provincia.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Noticias de Marruecos—Los conservadores—Ya empezamos?—Temporales.

Madrid 24, 5'38 t.

Disminuye la insurrección en Marruecos. El sultán se ha aliviado notablemente de su enfermedad que no ha tenido importancia.

Los conservadores anuncian importantes reuniones en Biarritz para el primero de Septiembre. Serán presididas por el Sr. Cánovas.

Aunque se desmienten por el elemento oficial, corren rumores de haberse levantado algunas partidas carlistas en Valencia.

En el Norte de España reinan grandes temporales.

Un suicidio—Congreso socialista—Al asno muerto la cebada al rabo—Marruecos—Siguen los temporales.

Madrid 25, 10'30 t.

Anoche se suicidó el general de marina retirado, D. Faustino Abascal.

El próximo miércoles se celebrará en Madrid el cuarto Congreso socialista.

El crucero «Reina Regente» ha fondeado en Mazagán.

Sigue calmándose la insurrección de las kábilas.

El Sr. Sagasta no emprendera su viaje á Ávila hasta el lunes.

A consecuencia de los grandes temporales que reinan son muy difíciles las comunicaciones telegráficas.

Siempre tempestades—Aumento de guarnición en Melilla—Calma la agitación Marroquí—El robo en la Tabacalera.

Madrid 25, 1'50 t.

Se han desencadenado nuevos temporales interrumpiendo la mayor parte de las líneas por cuya razón hay millares de telegramas detenidos.

Es seguro que en Melilla quedará mayor guarnición que la que hasta hoy se había anunciado. Reina tranquilidad en la plaza y el campo.

La mayoría de las kábilas insurrectas han depuesto su actitud.

Según se asegura han sido descubiertos los verdaderos autores del robo hecho en la Tabacalera.

BANCO DE MAHON

BOLSA DE BARCELONA

Madrid 25, 3'30 t.

4 por 100 interior	70'90
4 por 100 exterior	81'95
4 por 100 amortizable	79'62
B. H. de Cuba 1886	111'68
Id. id. 1890	99'06
Banco Hispano Colonial	84'90
Acciones ferro-carril Francia	24'80
F. Norte	26'00

Alcaldía de Mahón

Reemplazos

El individuo de la primera Brigada de Sanidad Militar, Sebastián Amor Ramis, se servira presentarse en la Secretaría de este Ayuntamiento para enterarle de un asunto que le interesa. Mahón 27 Agosto de 1894.—El Alcalde—S. Vinent.

Anuncios.

Alcaldía de Mahón

Elecciones

En el Boletín oficial extraordinario de 20 del corriente mes publica el Sr. Gobernador de esta provincia la siguiente convocatoria:

GOBIERNO CIVIL

ELECCIONES.-CONVOCATORIA

En uso de las atribuciones que me confiere el párrafo 2.° del art. 59 de la ley provincial vigente y en cumplimiento de lo que dispone el art. 44 de dicha ley orgánica, para la renovación bienal de las Diputaciones, he dispuesto convocar á elecciones en esta provincia en los distritos de Manacor y Menorca al objeto ya mencionado del art. 44 de la ley provincial, debiendo practicarse dichas elecciones con arreglo á las dispocisiones siguientes:

1.° Las elecciones tendrán lugar el domingo nueve de Septiembre próximo en los distritos electorales de Manacor y Menorca, donde habrán de elegirse cuatro diputados provinciales, en cada uno.

2.° De conformidad con el artículo 18 del Real decreto de adaptación, la Junta provincial del Censo señalará el día en que debe celebrarse la sesión de la misma para la proclamación de candidatos y designación de interventores, á fin de que haya tiempo suficiente de comunicarse al distrito de Menorca comprendido en la renovación, publicando la designación de ese día en el «Boletín Oficial».

3.° Para todo cuanto se refiere á la celebración de la sesión de la Junta provincial del Censo al objeto de la proclamación de candidatos y designación de interventores deberán tenerse en cuenta las disposiciones de los artículos 16 al 24 inclusive, 35, 36, 37 y 64 del Real decreto de 5 de Noviembre de 1890 y las de los artículos 20, 98 y 99 de la ley electoral vigente.

4.° Tan pronto como llegue esta convocatoria á conocimiento de los Alcaldes, harán exponer al público las listas definitivas hasta el día en que termine la elección; en cumplimiento del artículo 7.° del Real decreto de adaptación, y es necesario recuerden también dichas autoridades el deber en que están de anunciar el domingo dos, anterior al de la elección, por medio de edictos que se fijarán en todos los distritos de que conste cada Municipio, los locales en que hayan de constituirse las respectivas secciones electorales, comunicándolo á la Junta provincial del Censo, sin que después pueda variarse la designación.

5.° Comenzando en este día para los distritos de Manacor y Menorca el período electoral, queda en estos distritos suspendida la acción administrativa en cuanto se refiere al curso de expedientes de denuncias multas, atrasos de cuentas, propios, montes, pósitos ó cualquier otro ramo de la administración, hasta la terminación del período electoral después de la Junta de escrutinio del 13 de Septiembre en que termina la elección. Los actos contrarios á estos preceptos de la ley tienen su sanción penal en el título VI de la electoral vigente.

6.° Para la mayor inteligencia de todos los llamados á intervenir en las distintas operaciones electorales, próximas á verificarse, á continuación se inserta un indicador comprensivo de las referidas operaciones y los títulos 4.°, 5.° y 6.° del R. D. de 5 Noviembre de 1890, sobre adaptación de la ley electoral vigente á las elecciones de Diputados provinciales y concejales vigente.

7.° El escrutinio de la elección se verificará el Juéves día 13 del próximo Septiembre teniendo en cuenta lo dispuesto por los artículos 44, 45 y 46 del Real decreto de 5 de Noviembre de 1890 ya citado.

Los Sres. Alcaldes de los distritos de Manacor y Menorca en los cuales debe verificarse la elección se servirán acusarme recibo de este «Boletín Extraordinario» y de quedar enterados de todos sus preceptos.

Palma 20 de Agosto de 1894.—El Gobernador, *Victoriano Guzman*.

En su consecuencia convoco á los electores de este término municipal para que el referido día 9 de Septiembre próximo concurran á emitir sus sufragios en las Secciones que se expresarán á continuación.

1.ª SECCIÓN.—*Casas Consistoriales*.—Comprende las calles siguientes: Plaza de la Constitución, Nueva, Angel, Arco, Puente Castillo, Alonso 3.°, Canquisia, Santo Cristo, Plaza Vieja, Plaza Retiro, Portal de Mar, Hannóver, San Roque, Isabel 2.ª, Rosario, Buenaire, Iglesia, Alba, Alayor.

2.ª SECCIÓN.—*Casa de Misericordia*.—Comprende las calles siguientes: Plaza de San Francisco, San Jerónimo, Frailes, San Jaime, San Antonio, Rector Prieto y Caules, Cardona y Orfila, Andreu.

3.ª SECCIÓN.—*Escuela de niñas, calle de Santa Escolástica*.—Comprende las calles siguientes: Sol, Mercadal, Montañez, Santa Escolástica, San Clemente, Santa Victoria, Ciudadela, Alameda.

4.ª SECCIÓN.— *Teatro*. — Comprende las calles siguientes: Cifuentes, Ramis, Plaz: Explanada, Vassallo, Pino, Molino, Moreras, San Alberto, Bastión, San Bartolomé, Luna.

5.ª SECCIÓN.—*Escuela de niñas, calle de San José*.—Comprende las calles siguientes: Cos, San José, San Jorge, Estrella, Deyá, Plaza Arravaleta, San Gabriel.

6.ª SECCIÓN.—*Teatro Circo Colón*.—Comprende las siguientes calles: Infanta, San Lorenzo, San Luis Gonzaga, San Cirilo, San Manuel, Campamento, Ramirez, Fernando, San Andrés.

7.ª SECCIÓN.—*Escuela de niñas del pueblo de San Luis*.—La constituye el pueblo de San Luis, Compañía de Biniladet; id. de Torret, id. del Consey.

8.ª SECCIÓN.—*Escuela de niños de Llumesanas*.—Se compone de la Compañía de Tramontana, id de S'Olivar, id de Norias y Molinos, id. de Biniparrell.

9.ª SECCIÓN.—*Escuela de niños de San Clemente*.—Comprende la aldea de San Clemente, Compañía de Musuptá, id. de Forma, id. de Tornalí, id. de Algendar.

10.ª SECCIÓN.—*Escuela de niños calle del Castillo n.° 95*.—Comprende las calles siguientes: Castillo, Reina, San Juan, Plana, San Pablo.

11.ª SECCIÓN.—*Escuela de párvulos, calle del Cármen*.—Comprende las calles siguientes: Plaza San Roque, Plaza Miranda, Concepción, San Sebastián, San Nicolás, Santa Cecilia, Santa Rosa, Santa Catalina, Santa Teresa, Santa Ana, Bellavista, Cármen, Santa Eulalia, San Elías, San Carlos, San Guillermo.

12.ª SECCIÓN.—*Escuela de niñas, Plaza del Claustro*.—Comprende las calles siguientes: Arravaleta, Anunciay, Plaza del Carmen, Plaza Príncipe, Plaza del Claustro, Plaza Pescadería, Norte, Pescadores, San Fernando, Comercio, Orfila, Marina, Rampa Abundancia, Andén Levante, Andén Poniente, Fortaleza, Isabel II, Lazareto, Hospital militar, Calafiguera.

Lo que se anuncia para conocimiento del Cuerpo electoral, advirtiendo que las Listas definitivas de electores quedan expuestas al público en los pórticos de estas Casas Consistoriales conforme previene el art. 7 del Real decreto de adaptación de la ley electoral vigente.

Mahón 24 Agosto 1894.—El Alcalde, S. Vinent.

* *

Consumos

El jueves próximo, día 30 del corriente á las once de su mañana, se reunirá en estas Casas Consistoriales la Junta administrativa de Consumos para ver y fallar el expediente de aprehensión de treinta y dos litros de alcohol que se introducían fraudulentamente en la noche del 23 por un cercado lindante con el Cuartel de esta ciudad.

En su consecuencia, se cita á los dueños, encargados ó conductores de dichas especies, á fin de que puedan comparecer al acto y hacer uso del derecho que crean convenirles. Mahón 25 Agosto de 1894.—El Alcalde, S. Vinent.

Subasta

El día 16 del próximo Setiembre á las once de la mañana, se venderá en licitación verbal y ante el Notario D. Francisco Mercadal, siempre que la postura sea del agrado de sus dueños, las fincas siguientes:

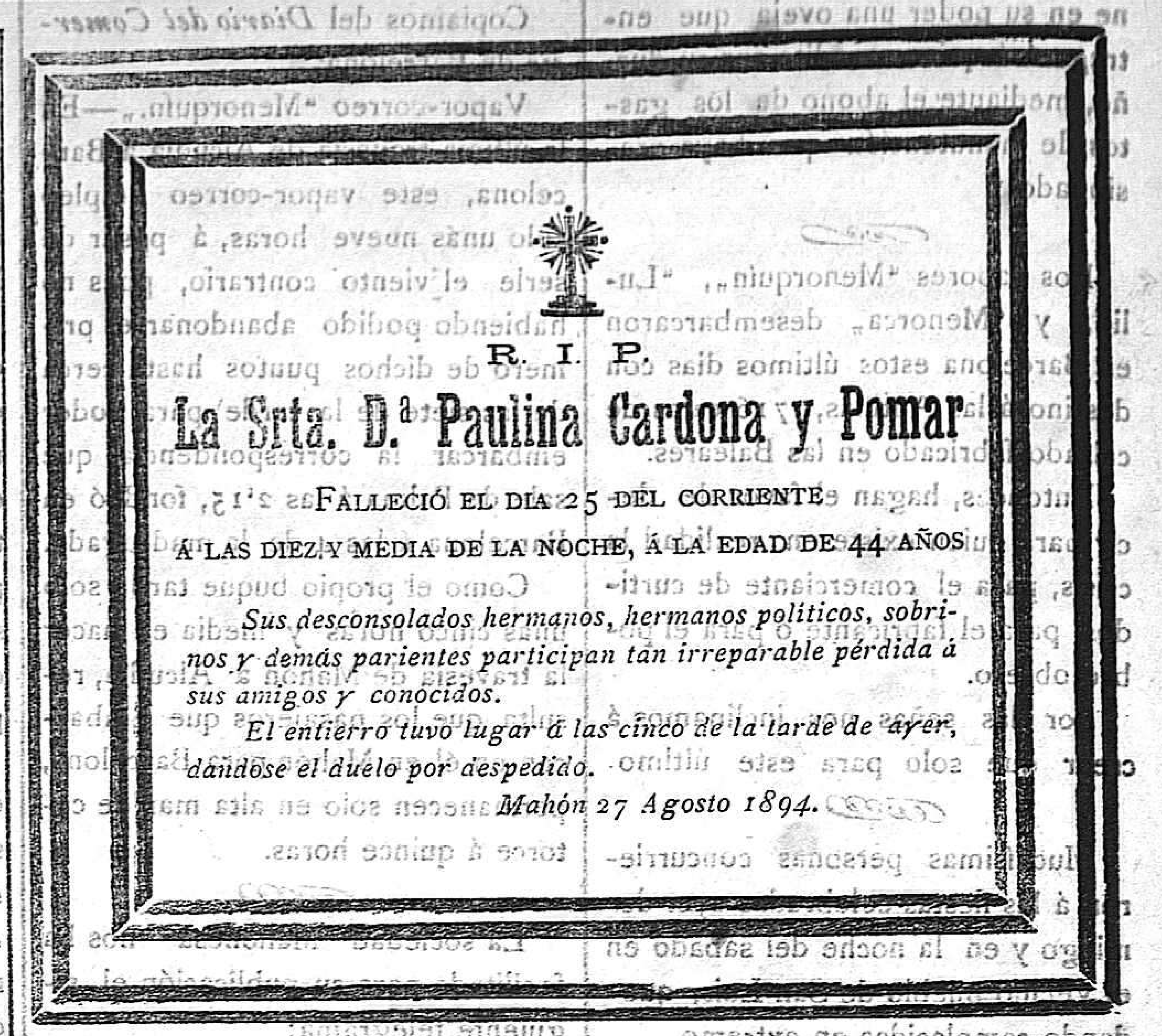
1.° Una casa situada en Villacarlos, calle de Calapedrera n.° 27 formando esquina con la calle de San José.

Y 2.° Una viña derruida que antes era de 3000 cepas situada en terreno de Trebeluger del término de dicho pueblo de Villa-Carlos.

Los títulos de propiedad y condiciones de dicha subasta obran en poder del referido Notario.

Planchadora

Calle del Arco n.° 40.


R. I. P.

La Srta. D.ª Paulina Cardona y Pomar

FALLECIÓ EL DÍA 25 DEL CORRIENTE

Á LAS DIEZ Y MEDIA DE LA NOCHE, Á LA EDAD DE 44 AÑOS

Sus desconsolados hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes participan tan irreparable pérdida á sus amigos y conocidos.

El entierro tuvo lugar á las cinco de la tarde de ayer, dándose el duelo por despedido.

Mahón 27 Agosto 1894.

PASTILLAS PARA LA TOS DEL DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina.

ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR

ANEMIA DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, &. PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

ASMA CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR. LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN y GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN

El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

VENTA: D. Jaime Ferrer, Farmacéutico, Castillo, 11. AUTOR: DR. KLEIN, Escudillers, 82. BARCELONA

Sebastián Femenías Vellory

(Intérprete de la Dirección de Sanidad de este puerto)

Participa al público; que desde el 1.° del próximo Setiembre dará lecciones de Inglés.

Plaza Miranda n.° 4.



SOCIEDAD MAHONESA DE VAPORES

Para Barcelona directamente.

Saldrá el próximo martes 28 del actual, á las 4 de la tarde el vapor

MENORCA

al mando del capitán D. Francisco Cardona.

Admite carga y pasageros á precios reducidos.

Despacho: Infanta, 24.

Dinero

Se procura su colocación á préstamo en primeras hipotecas. Medio por ciento de comisión.

Informes: Mahon, Deyá, 16, 1.°

Sardina salada

(pinxes) clase superior

Se vende en el almacén del Andén de Poniente n.° 22 á 3'50 la arroba de 10 kilos.

Pensionado

á cargo de D. Juan Benejam, Ciudadela, queda lugar para 2 ó 3 alumnos internos de 1.ª ó 2.ª enseñauza.

Se facilitan explicaciones verbales ó escritas.

Para vender

Lo está en Villacarlos calle del Puerto la casa n.° 37, con cisterna, jardín, pozo y huerto, con salida á la calle de Bellavista.

Informarán en Mahón, Arravavaleta, 15.

Para alquilar

Lo está la casa de la calle del Comercio n.° 9.—Informarán Moreras 11.

* *

Lo están los altos de una casa de nueva construcción, calle de San José número 33.—Informarán en la misma.

Aviso

Se necesita una buena oficiala que sepa coser con máquina y á mano.

Para informes, Cos Gracia 149.

Para vender

Lo está la casa con huerto y sótano de la calle de Gracia n.° 5.

Para informes calle de la Infanta 72.

Circo Colón

Temporada de bailes de verano de 1894

Gran baile para el próximo domingo.

Gran rebaja de precios: Entrada para caballero, 15 cénts.—Id. para niños, 10—Señoras gratis.—Suscripción al baile, 20.—*La comisión.*

Imprenta de Bernardo Fábregues, San José, 69. Despacho: Nueva, 25.